

RELATORÍA MIERCOLES 12 DE SEPTIEMBRE, 2018

14 SEP 2018
A.V.

FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PARA EL PERÍODO 2019 - 2030 Y DEL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO, PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL Y PLANES DE ACCIÓN DE SEDE PARA EL PERÍODO 2019 - 2021

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN Y DE LA DECISIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE MINAS, MEDELLÍN.

PARTICIPANTES:

A esta reunión fueron convocados los docentes que hacen parte del departamento de ciencias de la computación y de la decisión.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

Formular participativamente el Plan Estratégico Institucional para el período 2019 - 2030 y el Plan Global de Desarrollo, Plan de Acción Institucional y Planes de Acción de Sede para el período 2019 - 2021.

TEMAS TRATADOS:

- Identificar las tendencias, avances y retos a nivel internacional y nacional de la educación superior.
- Diagnosticar el estado de las capacidades físicas, humanas y financieras de la Universidad para el desarrollo del ejercicio misional.
- Definir la Visión a 2030 de la Universidad Nacional de Colombia.
- Definir los ejes estratégicos de la Universidad Nacional de Colombia, sus objetivos y grandes metas para un horizonte de 12 y 3 años.
- Establecer el despliegue estratégico y táctico a nivel nacional y de sede, para un horizonte de 12 y 3 años.

AGENDA DE LA ACTIVIDAD:

9:00 a 9:20 a.m. Instalación y lectura de la agenda.

- Definición de tiempos de intervención
- Selección de moderador
- Selección relatores

- Nombramiento delegados Claustros (2)

9:20 a 9:30 a.m. Conformación 4 grupos de trabajo.

9:30 a 10:00 a.m. Discusión primeros 3 temas.

10:00 a 10:30 a.m. Generación Documento.

10:30 a 10:45 a.m. Receso.

10:45 a 11:15 a.m. Discusión últimos 2 temas.

11:15 a 11:45 a.m. Generación Documento.

11:45 a 12:00 m. Entrega de productos y finalización de la reunión.

- Listados de asistencia de los participantes.
- Memorias o relatorías del claustro (con los anexos)

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD:

El director del departamento de ciencias de la computación y de la decisión, el docente Jaime Alberto Guzmán Luna; dio la bienvenida a los docentes asistentes a la reunión. Procedió a leer y explicar la agenda que se llevaría a cabo para el desarrollo de la actividad propuesta donde se establece los tiempos de intervención. Dicha agenda se aprobó por unanimidad.

Se aprobó que la relatoría y moderación de la reunión estuviera a cargo de la dirección del departamento. Con verificación posterior por parte de los dos (2) futuros delegados del Claustro.

Se aprobaron los dos docentes delegados del claustro:

- Francisco Javier Díaz Serna. Cc. 70083865
- Carlos Mario Zapata Jaramillo. Cc. 71696853

Se continuó con la conformación de los grupos de trabajo y se comenzó con la discusión de los primeros 3 temas:

- Identificar las tendencias, avances y retos a nivel internacional y nacional de la educación superior.
- Diagnosticar el estado de las capacidades físicas, humanas y financieras de la Universidad para el desarrollo del ejercicio misional.
- Definir la Visión a 2030 de la Universidad Nacional de Colombia.

Cada equipo entregó sus propuestas para cada enunciado y finalmente al socializar las ideas de cada de equipo, se realizó el documento con el contenido aceptado por todos los presentes, tomando las ideas concertadas por el grupo de profesores.

Luego de esta actividad se dio un receso para tomar un refrigerio y hacer una pausa activa.

Seguido, se llevó a cabo la discusión de los últimos dos temas:

- Definir los ejes estratégicos de la Universidad Nacional de Colombia, sus objetivos y grandes metas para un horizonte de 12 y 3 años.
- Establecer el despliegue estratégico y táctico a nivel nacional y de sede, para un horizonte de 12 y 3 años.

Se hizo exactamente lo mismo a la primera actividad, cada equipo presentó sus propuestas y después se generó el documento con las ideas seleccionadas por los docentes presentes.

Finalmente, para dar cierre a la reunión, se leyeron nuevamente las propuestas que quedarían consignadas en el documento final y a firmar la asistencia. Con esto se dio por terminada la actividad.

PRODUCTO FINAL DE CADA ACTIVIDAD:

1. Identificar las tendencias, avances y retos a nivel internacional y nacional de la educación superior.

Tendencias	Avances	Retos
Digitalización de los currículos.	Producción de algunos cursos en línea.	Validación/reconocimiento de cursos en línea. Visibilidad de los cursos ya creados. Vinculación a redes internacionales y o fortalecimiento de las propias.
Globalización.	Existe una política de internacionalización. Esfuerzos, aunque aislados, en realizar contactos internacionales.	Aumentar la movilidad entrante. Incrementar proyectos internacionales. Contar con una estructura organizacional flexible que facilite la aplicación de la política existente.
Acreditación	Todos los programas están acreditados.	Reconocimiento de programas curriculares a nivel nacional e internacional.
Implementación de nuevas estrategias de enseñanza.		Aumento de la cobertura estudiantil. Disminución de la deserción estudiantil. Implementación de nuevas estrategias de enseñanza. Fortalecimiento del bienestar universitario. Fortalecimiento de los semilleros de investigación. Fortalecimiento de una segunda lengua.
Vigilancia tecnológica de nuevos programas a nivel de pregrado y posgrado.		Establecer un esquema de vigilancia tecnológica internacional.

Incorporación de investigación en la educación desde la labor del docente.		Capacitar a los docentes para incorporar estrategias de investigación para mejorar en su labor docente.
Implementación de nuevas metodologías y tecnologías en la educación superior.		Financiación de la educación superior (costos altos de matrículas y deudas por préstamos estudiantiles, deterioro en las contrataciones, necesidad de patrimonios autónomos, necesidad de recursos de funcionamiento).
Internacionalización de la educación superior.		
Mejoramiento y aseguramiento de la calidad de la educación superior (acreditaciones, calificación del cuerpo profesoral, cualificación de competencias técnicas).		
Formación integral (proyecto de vida, ética y compromiso socio ambiental).		

2. Diagnosticar el estado de las capacidades físicas, humanas y financieras de la Universidad para el desarrollo del ejercicio misional.

Estado de las capacidades	
Físicas.	Se tienen restricciones para la intervención de infraestructura debido a que se cuenta con bienes de interés cultural (patrimonio cultural y ambiental).
	Deficiencia en los sistemas de información.
	Campus y centros de prácticas buenos.
	Deterioro por falta de mantenimiento.
	Aumentar capacidades físicas, humanas y financieras.
	Adecuación planta física para limitaciones de movilidad.
	Falta de infraestructura física para cursos masivos y laboratorios de investigación.
	Conectividad.
	Laboratorio de innovación académica.
Humanas.	Congelamiento de planta docente.
	Aumento de publicaciones.
	Falta de visibilidad de las publicaciones.
Financieras	Desfinanciación de la educación superior pública.
	Falta de recursos financieros.

3. Definir la Visión a 2030 de la Universidad Nacional de Colombia.

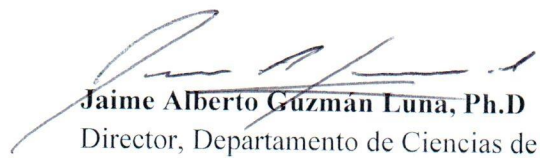
Ser en el 2030 una comunidad académica organizada y sostenible, reconocida nacional e internacionalmente como un referente en el desarrollo de los procesos de enseñanza, aprendizaje, investigación y proyección social.

4. Definir los ejes estratégicos de la Universidad Nacional de Colombia, sus objetivos y grandes metas para un horizonte de 12 y 3 años.

Ejes estratégicos nacionales.	3 años	12 años
Gestión y gobernanza.		Un modelo de gobierno de autonomía flexible de cada sede.
		Estructuración de un modelo económico de funcionamiento para que sea sostenible en el tiempo.
		Evaluar posibilidad de descentralización en ciertos procesos administrativos y académicos.
Desarrollo sostenible.		Modelo de autogestión de cada uno de los campus, soportado en lo digital.
		Estructurar y ejecutar una transformación de los campus, hacia campus sostenibles en dimensiones ambiental, social, económico y en conexión con las regiones.
		Estrategias para el desarrollo de campus carbono neutrales.
		Incorporar en los currículos asignaturas orientadas al desarrollo sostenible.
Transformación digital.		Consolidar la cultura de la gestión de procesos y procedimientos basados en lo digital.
		Transformación cultural y de gobierno hacia una universidad digital, cero papel, procesos eficientes y digitalización de la información.
		Mejorar el apoyo institucional para el diseño de herramientas de aprendizaje efectivas.
		Modernización de los sistemas de información de la universidad.
		Implementar sistemas de apoyo a la toma de decisiones (analítica y gestión de datos apoyando parte administrativa, deserción estudiantil).
		Objetivo docente: Aumentar el apoyo virtual de los cursos en número y porcentaje.
		Objetivo docente: Apoyar la capacitación de los docentes en temas de docencia y su quehacer docente.
Inteligencia organizacional y visibilidad.		Estudios permanentes y actualizados en vigilancia tecnológica mundial.
Transparencia y aporte a la lucha contra la corrupción.		Tolerancia cero con la corrupción y el acoso.

5. Establecer el despliegue estratégico y táctico a nivel nacional y de sede, para un horizonte de 12 y 3 años.

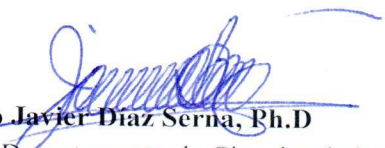
No se estableció ninguna estrategia a nivel de sede.



Jaime Alberto Guzmán Luna, Ph.D

Director, Departamento de Ciencias de la Computación y de la Decisión
Facultad de Minas.

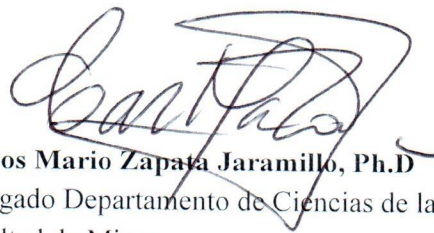
Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín



Francisco Javier Díaz Serna, Ph.D

Delegado Departamento de Ciencias de la Computación y de la Decisión
Facultad de Minas.

Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín

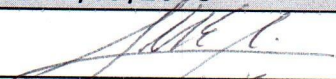

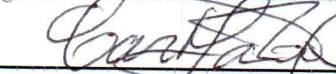
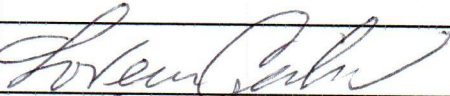
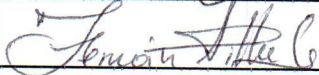
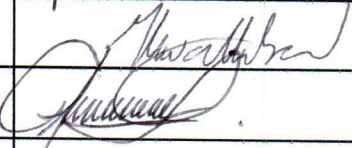



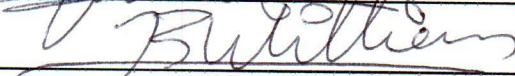
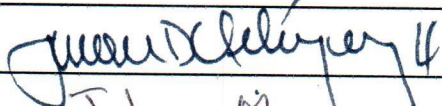

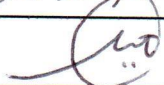


Carlos Mario Zapata Jaramillo, Ph.D

Delegado Departamento de Ciencias de la Computación y de la Decisión
Facultad de Minas.

Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín

Claustro de Profesores 12/09/2018

Albeiro Espinosa Bedoya	
Carlos Jaime Franco Cardona	
Carlos Mario Zapata Jaramillo	
Claudia Stella Jiménez Ramírez	
Daniel Correa Botero	DANIEL CORREA B.
Demetrio Arturo Ovalle Carranza	
Diana Lorena Cadavid Higuita	
Fernan Alonso Villa Garzón	
Francisco Javier Moreno Arboleda	FCO. MORENO
Gabriel Alberto Awad Aubad	
Gloria Lucía Giraldo Gómez	
Gustavo Adolfo Perez Zapata	
Jaime Alberto Guzman Luna	
Francisco Javier Diaz Serna	
John William Branch Bedoya	
Jovani Alberto Jimenez Builes	Jovani A. Jimenez B.
Juan David Ospina Arango	
Juan David Velasquez Henao	
Julián Moreno Cadavid	Julian M.
Laura Posada Agudelo	
Luis Fernando Moreno Velásquez	
Patricia Jaramillo Álvarez	Patricia Jaramillo
Roberto Antonio Manjarres Betancur	Roberto Manjarres
Santiago Arango Aramburo	
William Álvarez Montoya	
Yris Olaya Morales	Olaya